

# Informe de la Defensoría Universitaria al Claustro Universitario

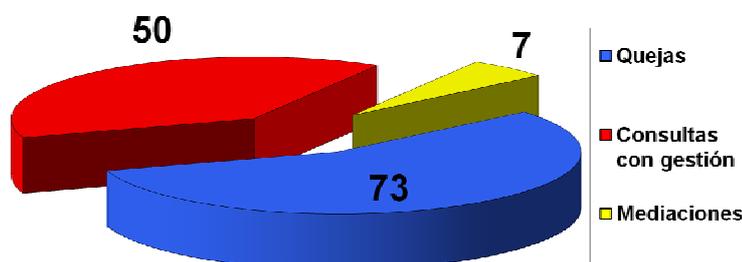


Curso Académico  
2010/2011

05.03.2012

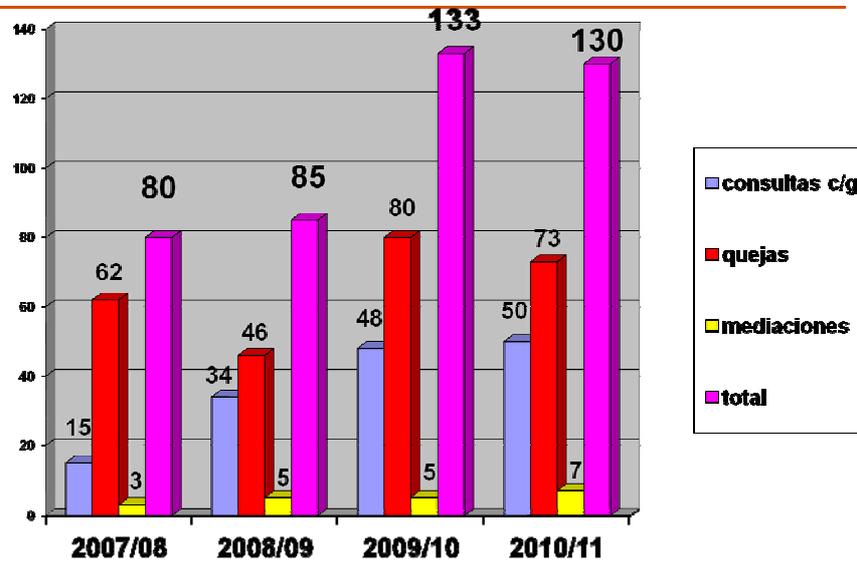
## Asuntos según su tipología

TOTAL: 130 EXPEDIENTES

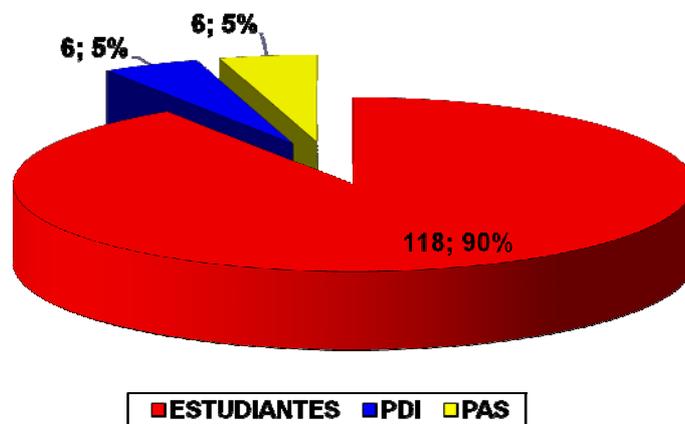


□ No se registran en la estadística las consultas meramente informativas, cada vez más elevadas

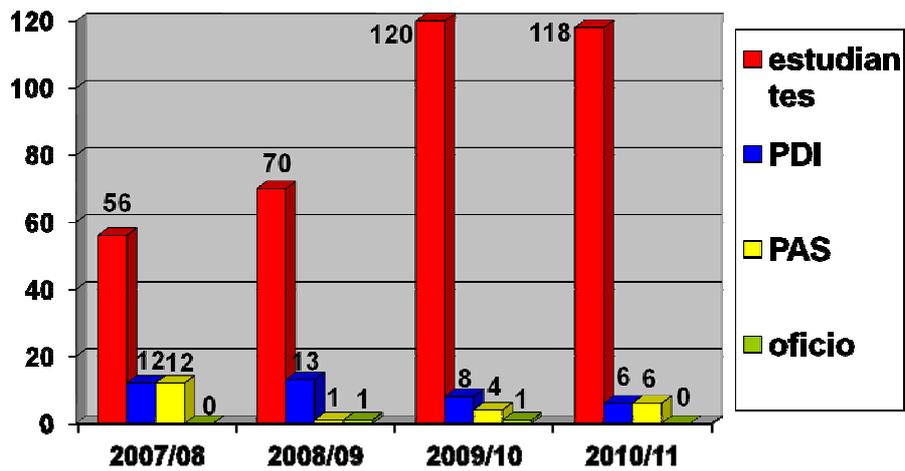
## Evolución del número de asuntos



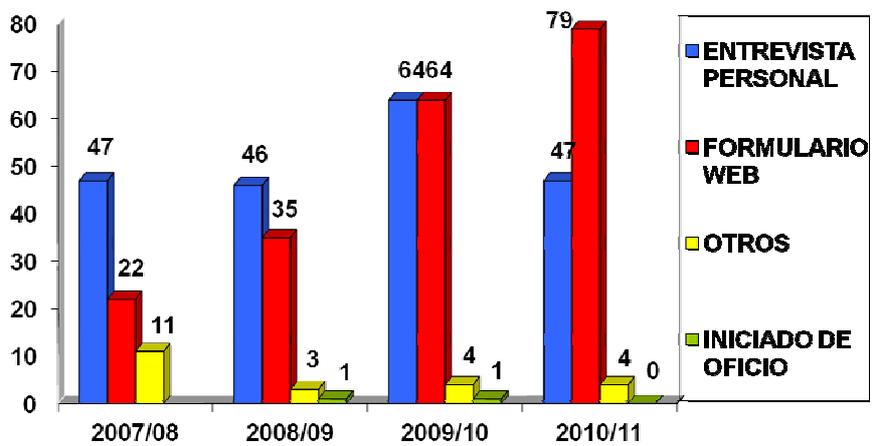
## Expedientes por sectores



## Evolución de exptes. por sectores



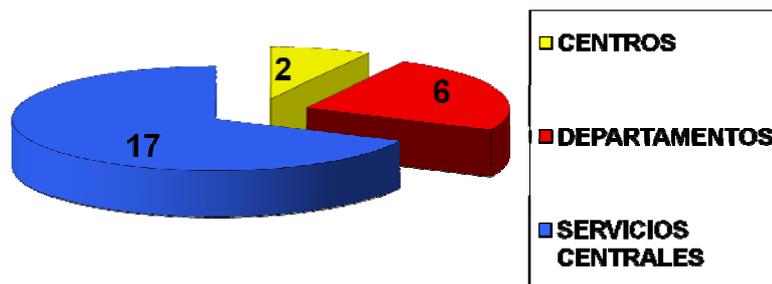
## Canales de iniciación de expedientes



## Temática de los asuntos

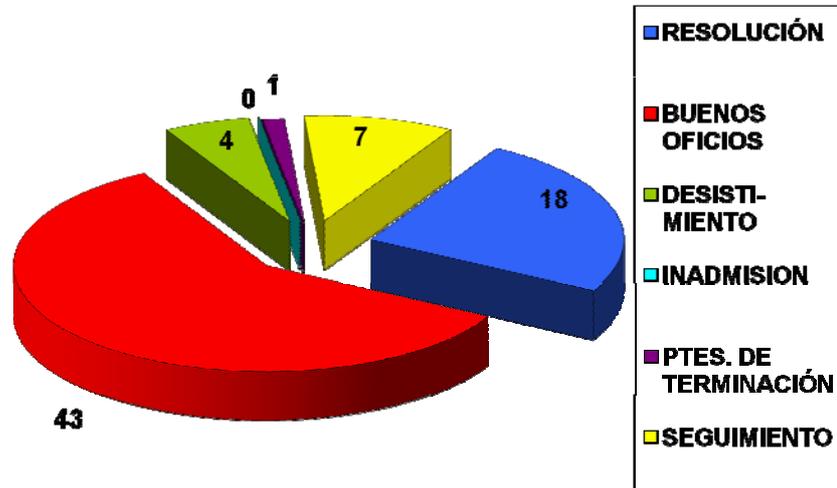


## Quejas que evidencian mal funcionamiento

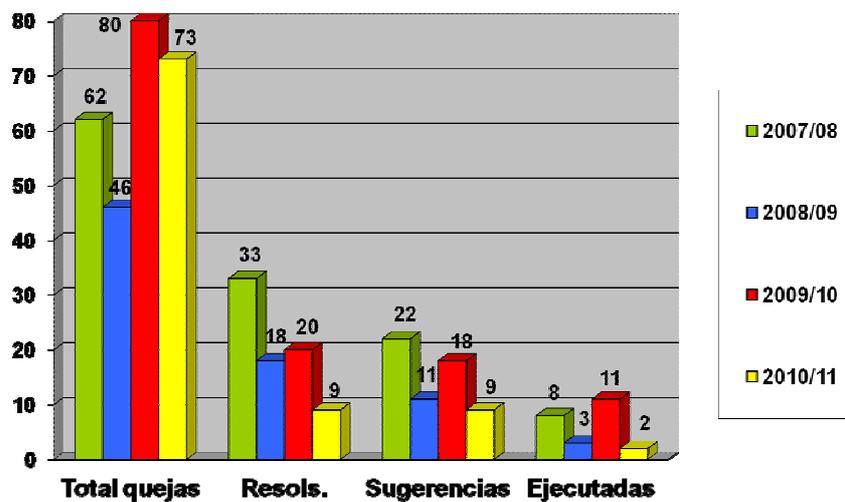


- Desciende un 7% el porcentaje de casos con mal funcionamiento respecto al curso anterior
- Recaen principalmente sobre servicios centrales
- 7 de ellos son relativos al AGA
- Se reducen los asuntos relativos a implantación de grados
- Crecen los derivados de recortes provocados por la crisis

## Modo de terminación de los exptes.



## Resoluciones, sugerencias y su grado de ejecución



## Algunos asuntos significativos (1/2)

---

- Normativa de evaluación de los grados
  - Se ha reducido el número de asuntos sobre implantación de los grados
  - Se ha reducido su complejidad
  - Habiendo transcurrido tres cursos académicos todavía se carece de una normativa específica de evaluación
  - Los problemas se vienen resolviendo por la buena voluntad del profesorado
- Situación del Área de Gestión Académica
  - Posible solución mediante creación del Servicio de Estudiantes y Gestión del Grado

## Algunos asuntos significativos (2/2)

---

- Matriculación de estudiantes a tiempo parcial
  - Contradicción en la normativa
  - Ha sido preciso matricularlos uno a uno, previa entrevista
  - Aún no se ha modificado la normativa para evitar la reiteración del problema el próximo curso académico
- Evaluación en postgrados
  - Carece de normativa específica de evaluación
  - UPO (con UCA) es la única que sólo reconoce una evaluación
- Expedición de títulos de doctorado

## Sugerencias aceptadas en cursos anteriores, pendientes de ejecutar

---

- Protocolo de gestión de riesgos psicosociales
  - Dos expedientes sobre acoso en el curso 2010/11
  - Cuando se reclamó un protocolo era medida pionera (2008)
  - Existe actualmente un borrador de protocolo ¿?
- Mecanismo de verificación de asistencia del profesorado a clase
- Implantación de un procedimiento electrónico de convocatorias de examen
- Modificación de los criterios de devolución de precios públicos en el caso de anulación de matrículas

## Otras actuaciones

---

- Renuncia a la condición de claustral
- Pertenencia a la Comisión Ejecutiva de la CEDU (Conferencia Estatal de Defensores Universitarios)
- Impartición de dos ponencias plenarias en los Encuentros Estatales de Defensores Universitarios:
  - Barcelona (2010): “Los riesgos psicosociales en la Universidad: el acoso”
  - Cartagena (2011): “El Anteproyecto de Ley de convivencia y disciplina académica en la enseñanza universitaria”
- Colaboración con Defensor del Pueblo Andaluz
- Aprobación del Reglamento de la Defensoría

## Recapitulación mandato 2007/11

---

- Inicios, período de adaptación:
  - Del entramado institucional para asimilar la nueva figura
  - Del Defensor para aclimatarse a especificidades de la UPO
- Actualidad:
  - Conflictividad equivalente a Universidades análogas
  - Consolidación definitiva de la figura, con medios limitados (un apoyo administrativo y 3.400 euros/año)
- Resultados
  - En el informe escrito se incluye una relación de asuntos
  - Procedimientos de mediación
- Asignaturas pendientes:
  - Mejora del porcentaje de ejecución de sugerencias
  - Incremento de los procedimientos de mediación